



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 25 de febrero de 2026

VISTO:

El EXPE 21516/2025, en el cual constan las actuaciones vinculadas con el Curso-Taller "Mitos y Realidades hacia las personas con discapacidad"; y

CONSIDERANDO:

Que las prácticas sociales inclusivas, en la cual las personas con y sin discapacidad comparten diferentes ámbitos de la sociedad -tales como educativos, laborales, sociales-, es un derecho y, a la vez, un medio para asegurar el acceso a las mismas oportunidades.

Que muchas de las concepciones erróneas sobre la discapacidad que perduran en la sociedad se transforman en barreras para su participación en condiciones de equidad

Que la presente actividad tiene como objetivo: generar espacios de sensibilización y/ desestigmatización acerca de los mitos hacia las personas con discapacidad.

Que la Coordinadora del Curso-Taller elevó el listado de asistentes a quienes corresponde emitir el certificado de asistencia.

Que Secretaría de Extensión Universitaria tomó intervención, solicitó su protocolización y elaboró el respectivo anteproyecto de Resolución.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Curso-Taller "Mitos y Realidades hacia las personas con discapacidad"; conforme se detalla en el ANEXO que forma parte de la presente disposición.

ARTICULO 2º.- Autorizar a la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad, a extender los pertinentes CERTIFICADOS DE ASISTENCIA; conforme se detalla en el ANEXO I, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



EBD

RNI

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES –Decano y María Nazarena ECHANDÍA – Secretaria de Extensión Universitaria.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO

PROPUESTA: Curso- Taller

NIVEL: Capacitación

DENOMINACIÓN: Mitos y Realidades hacia las personas con discapacidad

OBJETIVOS

Objetivos generales:

Generar espacios de sensibilización y/ desestigmatización acerca de los mitos hacia las personas con discapacidad.

Objetivos Específicos:

Brindar conceptos básicos acerca de las concepciones de discapacidad.

Identificar mitos- que imperan en la sociedad- acerca de las personas con discapacidad.

Reflexionar acerca de las creencias hacia las personas con discapacidad y sus implicancias en las prácticas inclusivas.

Promover un ámbito de debate en relación a las barreras que inhiben la participación de las personas con discapacidad.

FUNDAMENTO

Los cursos de instancias teórica-práctica constituyen un espacio para trabajar y/o profundizar diferentes temáticas, siendo central y significativo para la formación de los/as estudiantes y docentes.

Las prácticas sociales inclusivas, en la cual las personas con y sin discapacidad comparten diferentes ámbitos de la sociedad- tales como educativos, laborales, sociales-, es un derecho y, a la vez, un medio para asegurar el acceso a las mismas oportunidades.

Muchas de las concepciones erróneas sobre la discapacidad que perduran en la sociedad se transforman en barreras para su participación en condiciones de equidad. Existe la creencia más o menos generalizada, y equivocada, de que las personas con discapacidad son incapaces de estudiar, trabajar, tomar sus propias decisiones, tener una familia, y en general llevar una vida "convencional". Esto se deriva de suposiciones incorrectas acerca de que las personas con discapacidad están enfermas y/o carecen de la capacidad intelectual o física necesaria para ser independientes. En algunos contextos, ciertas comunidades han llegado a creer que la discapacidad es una forma de castigo. A una larga historia de exclusión social y económica, durante la cual se han establecido incluso instituciones segregadas y aisladas de la sociedad, se suma este tipo de creencias que han dado lugar a la estigmatización de la discapacidad, un fenómeno que prevalece (Duryea, Salazar y Pinzón, 2019). Tal actitud puede conducir a una discriminación abierta de las personas con discapacidad, al tiempo que las desincentiva a participar en la sociedad.

Algunos interrogantes que giran en torno a creencias que forman parte de los imaginarios sociales respecto de la que puede o no puede hacer una persona con discapacidad, lo que la sociedad debería permitirle o no a dichas personas, condicionan e inhiben las posibilidades de que puedan incluirse en condiciones de igualdad: "es muy difícil comunicarse con una persona con discapacidad", "un estudiante con discapacidad debe estar en una escuela especial", "no sé cómo tratar a una persona con discapacidad porque nunca tuve contacto con ellas", "mi espacio de trabajo no es accesible; "se necesita hacer una gran inversión para adaptarla", "las personas con discapacidad son más cumplidoras", "no es necesario modificar mi espacio de trabajo, porque nunca vienen personas con discapacidad", entre otras tantas creencias. Por esta razón es de suma



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

importancia acercar información clara, sobre esta temática a los estudiantes de niveles secundarios, docentes y/o profesionales.

En virtud de ello se piensa un curso que permita profundizar los planteos teóricos y/o prácticos mediante la modalidad de taller, en relación a la discapacidad y mitos y problematizarlos, ante posibles situaciones, que se presenten en el ámbito educativo.

MODALIDADES

DE LAS CLASES:

Teórica-Práctica.

Modalidad de taller.

DEL CURSADO:

Presenciales

DE LA EVALUACIÓN:

Participación en las actividades propuestas mediante la modalidad taller.

CRITERIO DE APROBACIÓN:

Para aprobar el curso deberán asistir al 100% de las instancias teóricas-prácticas.

CERTIFICACIONES:

Asistencia: para aquellos que cumplan con los criterios de asistencia y participación en el taller.

CARACTERÍSTICAS:

Crédito horario:

1.30 horas reloj presenciales

Crédito horario total: 1.30 horas reloj

Frecuencia: un encuentro

Cronograma del cursado:

20/10/25 desde las 19:30 a las 10:00 Horas

Fecha de inicio y fecha de cierre.

Inicio: 20/10/2025

Cierre: 20/10/2025

Cupo de inscriptos: Sin cupo

Arancel: Sin arancel

Lugar de cursado:

Escuela N° 69 Maestra Olga Ester Sarden. Ubicada en Martín Fierro 1386. Barrio Obras Sanitarias.

DESTINATARIOS

Orientación:

Estudiantes y docentes de la escuela N° 69 Maestra Olga Ester Sarden

Requisitos:

Sin requisitos

RESPONSABLES

Docencia:

Docentes Responsables:

Magíster Mirta Gladys PEREIRA (DU 24719109)

Magíster Marisa POGLIANI (DU 17698536)



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Docentes Colaboradoras:

Magíster Myrian RUBERTONI (DU 14438357)

Licenciada Araceli HOLZER (DU 22237396)

Coordinación:

Abogada Natalia GIMÉNEZ (DU 25953247) (Pasante Investigadora)

Organización:

Secretaría de Extensión Universitaria FCEJS-UNLS PROICO 15-1023 "Prácticas profesionales desde el enfoque de derechos. Estrategias de Promoción y/o exigibilidad de derechos en organizaciones del campo de la discapacidad de Villa Mercedes (San Luis)" de la FCEJS- UNSL Escuela N° 69 Maestra Olga Ester Sarden

Asignaturas:

Gestión Social y Trabajo Social. Carrera Lic. en Trabajo Social

PROGRAMA

Introducción a la temática de la discapacidad.

El sujeto con discapacidad: evolución de la categoría discapacidad y diferentes concepciones.

Principios rectores de la discapacidad: integración vs inclusión.

Mitos, Estereotipos y Discapacidad

Tipos de mitos: en relación a la educación, al trabajo, la autonomía, al tiempo libre, entre otros.

Participación de las personas con discapacidad y los tipos de barreras a su autonomía personal.

La importancia de revisar las barreras actitudinales.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO I
Curso-taller Mitos y Realidades hacia las personas con discapacidad

Nómina de asistentes

Apellido y nombre	Documento
Abba, Alejandra Verónica	31.660.463
Agüero Ante, Fernando Armando	34.421.925
Aguilera, Emmanuel	29.813.165
Aguilera, Mónica Beatriz	26.467.384
Apilanez Limina, Santiago David	40.318.821
Arguello, Vanesa María	28.580.082
Arias, Cristian Carlos	27.917.856
Arias, Yesica Yamila	31.399.902
Ávila, Karina Daniela	24.526.116
Barrosos, Karen Celeste	43.354.377
Barzola, Guillermo Daniel	32.773.788
Becerra, Lorena Gladys	24.526.383
Cabeza Budín, Rosario Elena	33.430.975
Carranza, Adriana Edith	23.066.096
Dadone, Débora Alejandra	26.214.893
Debard, Ezequiel Arturo	36.650.295
Duchen, Jennifer Anabella	44.480.341
Encina Luciana Ayelén	35.086.572
Fuentes, María Florencia	23.836.813
Galimberti, Ana Lía	36.414.788
Garro, Martha Karina	24.990.572
Gerbaudo, Silvia Ana	22.067.112
Goldschmied, Alejandra Elizabeth	22.422.608
González, Ana Gabriela	23.390.639
Latini, Juliana	24.980.314
Lucero Guillet, Lía Marina	18.464.688
Luján, María Fabiana	35.085.999
Moyana Gallardo, Candelaria	39.090.670
Moyano Camargo, Sebastián	26.806.176
Munt, Mariana de los Ángeles	28.027.223
Ojeda, Vanina Edith	25.870.349
Olguín, Romina Elizabeth	30.839.739
Orozco, María Alejandra	20.499.639
Pavesi Soria Evelin Romina	27.394.526
Peñaloza Gómez, María Catalina	23.194.635
Peralta, Adriana	28.451.533
Pogliani, Roxana Alejandra	22.480.464
Polverini, Marcela Elizabeth	17.352.813
Ponce, Vanesa Nahir	35.085.825



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Quiroga, Luciano Emanuel	38.761.899
Rivarola, María Soledad	28.598.486
Rodríguez, Noelia Eugenia	26.467.531
Salafia, Yanina Marisel	33.964.601
Silva, Carla Jimena	32.159.420
Sosa Antonia Deolinda	26.915.482
Sota, Laura Virginia	26.239.334
Tissera, María Noel	27.337.284
Tobares, Carina Edith	30.730.771
Villegas, María Estela	36.046.717
Villegas, Micaela Daiana	35.883.827
Vivanco, Patricia Araceli	21.682.302

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 25/02/2026 12:27:08
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/02/2026 09:00:01
Razon: Autorizado por María Nazarena Echandia



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/02/2026 09:00:54
Razon: Autorizado por Hector Daniel Flores